

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15837** ESTHER VILLAR ANUNCIBAY

Doña Cristina Rodríguez Cuesta, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Burgos,

Hago saber: Que en Ejecución n.º 76/09 de este Juzgado seguida a instancia de don José María Casado Cuéllar contra la empresa Esther Villar Anuncibay, se ha dictado con esta fecha Auto que declara la insolvencia total y provisional por importe de 19.377,63 €.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 15 de mayo de 2009.- Secretaria Judicial, Cristina Rodríguez Cuesta.

ID: A090037766-1